

A LA COMUNIDAD DE COSALÁ EN GENERAL

Como es de su conocimiento, hasta el día de hoy se mantiene el **DESPOJO AGRAVADO** de los inmuebles y el **PARO ILEGAL** de las operaciones de la Planta de Beneficio Minero propiedad de la empresa, derivado de esto, el Gobierno Federal ha sostenido reuniones con representantes de los paristas y esta semana se reunieron con colaboradores, personal, contratistas y comunidad de Cosalá que exige el levantamiento del bloqueo ilegal para poder de esta manera, retornar a sus fuentes de empleo.

Derivado de esta reunión con los colaboradores, trabajadores y representantes de la comunidad de Cosalá con la Secretaría del trabajo, la misma Secretaria del Trabajo Lic. Luisa María Alcalde puso en antecedente el compromiso del Gobierno de la Republica en establecer el estado de derecho, mediante el dialogo y, sobre todo, la vía jurídica y manifestó y cito textualmente:

“Que sólo la Compañía puede reabrir la Mina y reanudar operaciones, pues es quien tiene los derechos, la titularidad y los permisos necesarios para hacerlo”

QUIEN DIGA QUE LOS PARISTAS PUEDEN REANUDAR OPERACIONES Y TRABAJAR LA MINA EN CASO DE QUE LA COMPAÑÍA DECIDA CERRAR OPERACIONES, ESTA MINTIENDO Y MUESTRA UN TOTAL DESCONOCIMIENTO A LAS LEYES MEXICANAS, QUE SANCIONAN ESTAS CONDUCTAS, YA QUE SON CONSTITUYENTES DE DELITOS FEDERALES, en cuyo caso la Compañía no dudará en proceder como corresponda en contra de las personas responsables y los coparticipes.

Así mismo, se ha manipulado la información en el sentido de que el paro ilegal de labores que sostienen desde el 26 de enero del año en curso se levantará el día 09 de Marzo derivado de **que existen negociaciones muy avanzadas en las que supuestamente la empresa cedió y se está comprometiendo a aceptar todas sus condiciones para levantar el paro.**

En este sentido es importante manifestar y hacer de su conocimiento que **LA EMPRESA NO HA ACORDADO NADA CON YASSER BELTRAN O ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE NAPOLEON GOMEZ URRUTIA**, quienes se han dedicado a manipular la información informándoles y prometiendo **FALSAMENTE** que **SE HA ACEPTADO LA REINSTALACIÓN DE LOS CESADOS, SE LEVANTARAN LAS DEMANDAS PENALES QUE ACTUALMENTE ESTAN EN CURSO Y A PAGAR SALARIOS INDEBIDOS, etc. Nada de esto es verdad.**

Es importante ratificar que **LA EMPRESA SOSTIENE su postura y continúa en la posición de NO NEGOCIAR** absolutamente nada fuera del marco de la ley ni ceder a chantajes ni extorsiones ilícitas, por lo que se continúa con los procesos legales penales y laborales iniciados en contra de los involucrados.

NO SE NEGOCIARÁ NI HABRÁ CONCESION A SOLICITUD ALGUNA mientras el paro laboral ilegal y el despojo de sus propiedades continúe.

Por último, se les hace del conocimiento que se está analizando seriamente la posibilidad de **SUSPENDER POR TIEMPO INDEFINIDO** las operaciones de la empresa en el Municipio de Cosalá, hasta en tanto se imponga el Estado de Derecho y se le aplique todo el peso de la ley al señor **YASSER BELTRAN KURIOCA**, así como a todas aquellas personas que han sido coparticipes junto con él en la comisión del **DELITO DE DESPOJO AGRAVADO** cometido en contra de la empresa, **Y SE LE RESTITUYAN LEGALMENTE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD.**

EN CASO CONTRARIO, SE OPTARÁ POR EL CIERRE DEFINITIVO.

Es lamentable la posición en la que esta decisión podría poner a la comunidad, ya que el cierre definitivo de las operaciones en el área, no solo será una afectación directa a las familias cosaltecas en vías de mejoras en la comunidad, trabajos dignos y bien remunerados, así como garantizar los ingresos para el sostenimiento de sus familias. Sino que esto también ya está generando un **PRECEDENTE** para las futuras inversiones en el área, derivado de los actos ilegales de paristas que solo buscan su beneficio particular y no el beneficio de los trabajadores como falsamente manifiestan, liderado por un personaje ajeno a la Compañía y al Municipio de Cosalá, ya que no es trabajador ni es originario de Cosalá, afectando así, no solo el presente sino también a las futuras generaciones cosaltecas.

Sin duda, agradecemos el gran apoyo y solidaridad que los colaboradores, trabajadores, ejidos y la comunidad han demostrado a la Compañía.

A T E N T A M E N T E

TRITURADOS MINEROS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.